



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día diecinueve de diciembre de 2025, a las 12:25 horas, reunidos en la oficina de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, ubicada en calle la paz número 94, Colonia la Ladera, Código Postal 56337, Edificio Administrativo Heberto Castillo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología del Municipio de Chimalhuacán; Paola Cecilia Manzano Hernández, Titular de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, María Guadalupe Reyes Espinoza, Enlace de Mejora Regulatoria; Nancy Guadalupe Romo Pérez, auxiliar de esta Dirección, Daniel Salgado Ponce, Jefe del departamento de Mejoramiento del Medio Ambiente, Amador Arturo Trujillo Nava Jefe de Departamento de Normatividad e Impacto Ambiental, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se continua en el desarrollo de la presente sesión.

PRIMER PUNTO. - PASE DE LISTA Y QUÓRUM LEGAL, realizado el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, se declara la existencia del quórum legal, para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

SEGUNDO PUNTO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, dando íntegra lectura del orden del día, que conforma la presente sesión siendo:

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de instalación de los nuevos integrantes del comité interno de mejora regulatoria de esta dirección.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de los formatos REMTYS
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Leído que fue, sirvan a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Al poder de servir



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

TERCER PUNTO. – Aprobación del acta de instalación de los nuevos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, leído el contenido del acta de instalación de los nuevos integrantes, se somete a su discusión y en su caso aprobación; que los presentes exponen su aprobación.

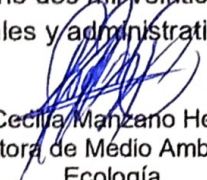
CUARTO PUNTO. – Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las Cédulas llamadas REMTYS, que los que intervienen manifiestan que es necesario llevar a cabo la revisión de las mencionadas cédulas, con el objetivo de actualizarlos, en cuanto a nombre de la nueva titularidad, o algún otro requisito o fundamento, por lo que los presentes lo aprueban.

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. La Directora da constancia de que no existen participaciones para el registro de asuntos generales.

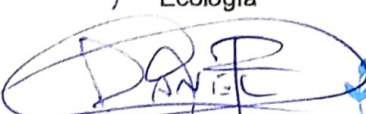
-----**ACUERDO**-----

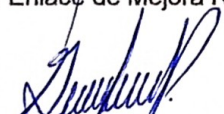
Se tiene por celebrada la Cuarta Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, por hechas las manifestaciones que se vertieron, desahogándose en todas sus partes el orden del día.

SEXTO PUNTO. - CLAUSURA. Sin otro asunto que tratar, se cierra el presente instrumento, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, firmando al calce y margen los que intervienen, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.


Paola Cecilia Manzano Hernández
Directora de Medio Ambiente y
Ecología


María Guadalupe Reyes Espinoza
adscrita a la Dirección de Medio Ambiente
y Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria


Daniel Salgado Ponce
Jefe de Departamento de Mejoramiento
al Medio Ambiente


Nancy Guadalupe Romo Pérez
Auxiliar de la Dirección de Medio
Ambiente y Ecología


Amador Arturo Trujillo Nava
Jefa de Departamento de Normatividad e
Impacto Ambiental


Santo Dagoberto Ruiz Cruz
Representante del Departamento de Cultura
Ambiental

